

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMITATO S.A. EL 26 DE MAYO DE 2020**

En Guayaquil, a los veintiséis días del mes de mayo del dos mil veinte a las 10H00, en el local ubicado en las calles Pío Montufar 109 y Aguirre, se reunieron en Junta General los Accionistas de la compañía COMITATO S.A. SEÑORES: 1) Econ. Celso Santacruz Bermeo, propietario de 1000 de acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una; 2) CARLOS SANTACRUZ MORA propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una; 3) IVAN SANTACRUZ MORA propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una; 4) PABLO SANTACRUZ MORA propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una y 5) NATALIA SANTACRUZ MORA en representación de la compañía DELANSI S.A. propietario de 250 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los estados de América cada una.-----

Se dejó constancia que no fue necesario hacer convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado y estaban de acuerdo con constituirse en Junta General de acuerdo con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañía tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia: Uno) Las cuentas, el balance y los informes del Gerente General, Comisario y del Auditor externo, durante del ejercicio económico 2019, Dos) Fijar retribución del administrador Tres) Destino de los beneficios Sociales.-----

Presidio la Junta, el Econ. Celso Santacruz Bermeo. Y actuó como secretaria de la misma la Ing. Natalia Santacruz Mora.-----

---- Una vez que la secretaria de acuerdo con los datos del constantes en el libro de acciones y accionistas elaboro la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital de la compañía, la presidente instalo la junta y puso a consideración de los accionistas los puntos a tratarse -----

UNO) Las cuentas, el balance y los informes del Gerente General, Comisario y del Auditor externo, durante del ejercicio económico 2019.- Los accionistas (E) manifiestan que han recibido oportunamente la documentación que debe ser conocida en esta junta. Por lo dan absoluta conformidad y aprobación de las cuentas, balances e informe del administrador, comisario y auditores externos.-----

DOS) Destino de los beneficios Sociales.- La junta paso a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2019, los mismos que ascienden a \$330.339,84; Impuesto a la Renta US \$72.674,76 Reserva Legal US \$25.766,51, resolviéndose que el saldo neto de las utilidades, esto es el valor US \$231.898,57, se destine a Utilidades Acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concedió un receso para que proceda a redactar el acta.

Reinstalada la presente junta con el mismo quórum que instalaron, luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria, dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con el cual quien la presidio la declaró terminada siendo las 11H02 firmando para constancia en unidad de

acto todos los accionistas asistentes junto con el presidente y Gerente General-Secretaria que certifica.

Fdo) Econ. Celso Leonardo Santacruz Bermeo fdo) Sr. Carlos Andres Santacruz Mora fdo) Ivan Leonardo Santacruz Mora fdo) Pablo Andres Santacruz Mora y fdo) Srta. Natalia Irene Santacruz Mora en representación de DELANSI S.A.

-Secretario que certifica.

Es el fiel de su original. Para otorgar esta certificación me remito a los archivos de acta de esta compañía que esta mi cargo.

Guayaquil, Mayo 26 del 2020.


NATALIA SANTACRUZ MORA

GERENTE GENERAL